



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	237571		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"EMBOCADURA PARA ENVASES".	

71	SOLICITANTE (S)
S. A. CAMP, FÁBRICA DE JABONES	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Granollers (Barcelona) calle Fray Carbó, 24	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a una embocadura para envases, especialmente de cartón, que lleva incorporada un asa para facilitar el transporte.

Los envases de considerable tamaño, destinados a
5 contener un producto con un peso considerable, como pueden ser envases de cartón para jabón en polvo, detergentes o similares, hacen necesaria la disposición de un asa para transportarlos. Ahora bien, en los envases conocidos, las asas de estos envases son piezas aplicadas, lo cual supone un enca-
10 recimiento del envase, y consiguientemente, del producto.

Otro inconveniente que presentan estos envases provistos de asa aplicada es que la misma dificulta el apilado y almacenado de los mismos.

Todo ello se ha tenido en cuenta en la realización
15 de la embocadura para envases objeto de la invención, que es muy sencilla y práctica.

La embocadura en cuestión está destinada, de pre-
ferencia a envases de cartón paralelepípedicos, y se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende unas a-
20 letas y solapas superponibles y que se adhieren entre sí para cerrar el envase, de cuyas solapas, la superior presenta adherida en su cara externa otra solapa reforzada, dotada de una abertura oblonga que constituye el asa, con la particularidad de que esta solapa reforzada está adherida por zonas
25 marginales, limitadas del resto por líneas troqueladas que permite desplegarla para adoptar una posición de uso.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que,

tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la embocadura cerrada; la figura 2 es una vista en perspectiva de la embocadura con el asa separada; y la figura 3 es una vista en perspectiva de la embocadura parcialmente abierta.

La embocadura comprende en los dibujos dos aletas -1- que parten de dos de los lados opuestos de una caja paralelepípedica -2-, sobre cuyas aletas se superponen dos solapas -3- y -4-, que parten de los otros dos lados de la caja, adheridas entre sí.

Sobre una de las solapas, concretamente la de referencia -4-, está dispuesta otra solapa -5- del propio contorno, que parte del mismo lado, dotada de una abertura blonga -6- que constituye el asa, y unida a la solapa -4- mediante adhesivo que abarca unas zonas triangulares -7- limitadas por líneas de desgarro -8-.

La solapa -5- se halla convenientemente reforzada, por ejemplo mediante doble lámina.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito y por la observación del dibujo, en la posición de cierre de origen, la solapa -5- permanece adherida a la -4-, con lo cual el asa adopta una posición abatida que no entorpece para nada el apilado, almacenamiento y transporte de la caja, (figura 1).

Cuando el comprador adquiere la caja desprende la solapa -5- de la -4-, sin abrir la caja, mediante desgarro

de las líneas troqueladas -8-, de forma que la solapa -5- con su abertura -6- para el asido, queda en posición de uso y facilita el transporte de la caja (figura 2).

5 Finalmente, la caja se abre por desprendimiento de las solapas adheridas -3-4-, como en una caja cualquiera de este tipo (figura 3).

Es evidente que la embocadura descrita presta un servicio importante al estar dotada de un asa para el transporte manual de la caja, a pesar de lo cual, la misma no
10 constituye obstáculo alguno para el apilado de la caja.

Queda por señalar la sencillez de la embocadura descrita que hace innecesaria la fijación de asas complementarias y piezas superpuestas a la caja, con evidentes ventajas de tipo económico respecto a las realizaciones conocidas
15 hasta ahora.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la embocadura, formas y dimensiones de sus componentes, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
20

REIVINDICACIONES

1. Embocadura para envases, del tipo que comprende unas aletas y solapas que parten de los lados de la embocadura y se superponen para el cierre del envase, caracterizada esencialmente por el hecho de que sobre la cara externa de la solapa superior, está adherida de origen otra solapa que parte de uno de los lados del envase, en forma fácilmente desprendible, cuya solapa es portadora de una abertura oblonga que constituye el asa de sustentación del envase.

2. Embocadura para envases, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, ventajosamente, la solapa portadora de la abertura que constituye el asa, está dotada de líneas debilitadas de desgarro, que limitan unas zonas marginales de la solapa, las cuales se hallan adheridas de origen sobre la solapa inmediata.

3. Embocadura para envases.

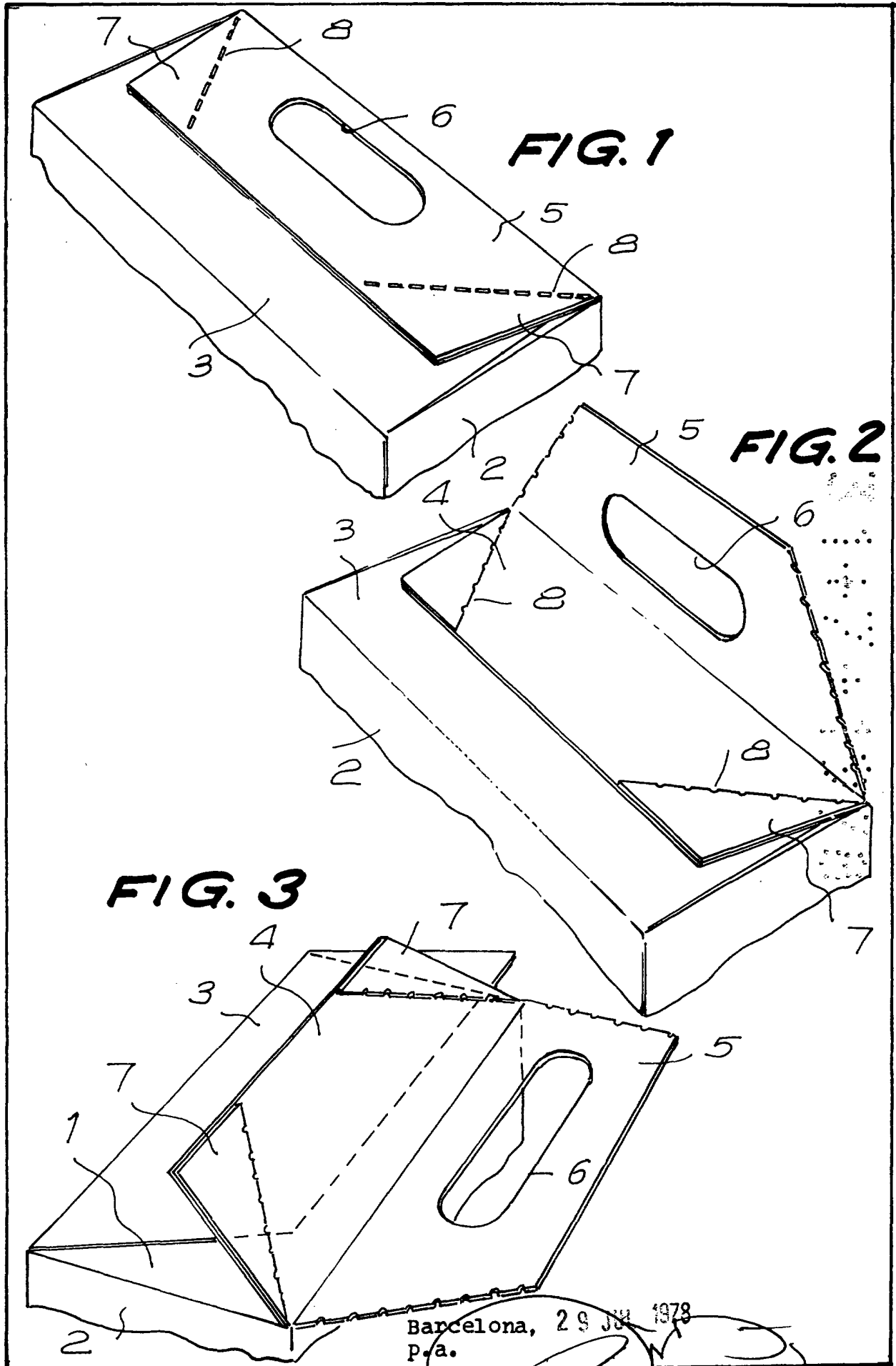
La presente memoria consta de cinco hojas.

Barcelona, 29 de julio de 1978

S. A. CAMP, FABRICA DE JABONES

p.a.





28795/1